

## Comunicación relativa al fondo JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – EUR Ultra-Short Income UCITS ETF (el «Subfondo»)

### Reducción de comisiones

Con efecto a partir del 9 de mayo de 2019 y hasta el 1 de junio de 2020, la Sociedad gestora ha concedido una reducción de comisiones del 0,10% anual sobre el ratio de gastos totales («TER») de todas las clases de acciones del Subfondo. La Sociedad gestora ha acordado ampliar dicha reducción de comisiones hasta el 31 de mayo de 2021. A partir del 1 de junio de 2021, el TER volverá a situarse en el 0,18% anual.

### JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV

Subfondo	Nuevo TER (%)	Anterior TER (%)
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – EUR Ultra-Short Income UCITS ETF	Hasta el 0,08*	Hasta el 0,08**

\* El TER incluye una reducción del 0,10% anual hasta el 31 de mayo de 2021. A partir del 1 de junio de 2021, el TER volverá a situarse en el 0,18% anual.

\*\* El TER incluye una reducción del 0,10% anual hasta el 1 de junio de 2020.

Esta modificación no repercutirá en la forma en la que se gestiona el Subfondo y quedará reflejada en el Suplemento del Subfondo y en los documentos de datos fundamentales para el inversor pertinentes tan pronto como sea posible.

Si tiene cualquier duda sobre el cambio mencionado o sobre cualquier otro aspecto de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, póngase en contacto con su representante local habitual.

**El presente documento se ha elaborado exclusivamente con fines informativos y, por tanto, las opiniones incluidas en el mismo no deberán considerarse asesoramiento o recomendación para comprar o vender inversiones o intereses al respecto. Queda a discreción del lector basarse en la información contenida en este material.**